

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS  
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	26 de julio de 2023	Nº DE COMISIÓN	1452	Nº DE COMISIÓN SIIF	2123
-------	---------------------	----------------	------	---------------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	ANGELA LILIANA MEJIA BUSTACARA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE POLITICA Y REGULACION

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR		EXTERIOR	
--	----------	--	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
24	07	23	25	07	23	Bogotá D.C.-Bogotá-Quindío-Armenia-Valle del Cauca-Zarzal- Quindío-Armenia- Bogotá D.C.- Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Brindar asistencia técnica acueductos comunitarios del municipio de Zarzal y Sevilla (Valle del Cauca) en toma, análisis de muestras de calidad de agua e identificación de acciones de mejora.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

**Día 1: 24 de julio de 2023**

Se inicia la jornada con el componente de gestión del riesgo para lo cual el profesional del MVCT de esta temática explica que corresponde a la segunda fase de este piloto del proyecto denominado "*Evaluación de impactos normativos de gestión del riesgo sectorial*", cuyo objeto general es el de evaluar la implementación de los instrumentos normativos y metodológicos adoptados por el sector en los temas

---

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

de gestión del riesgo de desastres y cambio climático para los servicios de agua y saneamiento básico, a través de ejercicios piloto en diferentes áreas de prestación.

Durante el desarrollo del taller el profesional del MVCT de la temática de gestión del riesgo realiza las explicaciones correspondientes para la construcción de escenarios de riesgo y diagnóstico predial de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

**Día 2: 25 de julio de 2023**

Se inicia la jornada con un saludo por parte de la profesional del MVCT de la temática de calidad del agua y tras su saludo, estos dan paso a la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se invita a los asistentes a expresar las expectativas que tienen sobre el taller y las necesidades que tengan frente a la calidad del agua en sus sistemas de suministro.

Luego, desde el Minvivienda se señalan las competencias y el alcance que se tiene desde el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico en lo relacionado con la calidad del agua para consumo humano, además de indicar la oferta de asistencias técnicas que se realizan en los territorios y el mecanismo de viabilización de proyectos, así como la existencia de la unidad estructuradora de proyectos para esquemas diferenciales.

De igual forma, se explica en qué consiste el taller que se va a realizar, consistente en desarrollar un espacio de diálogo entre Minvivienda y las organizaciones comunitarias sobre el componente de calidad del agua para consumo humano a partir de un ejercicio participativo que permita socializar la normativa vigente y una aplicación práctica de la toma y análisis de muestras para determinar la calidad del agua dispuesta para el consumo humano.

El equipo del Minvivienda suministra a los acueductos asistentes unas fichas que incluyen los 6 parámetros básicos de calidad del agua con sus valores máximos aceptables (pH, color aparente, turbiedad, cloro residual libre, coliformes totales, E-coli), acompañada de una explicación del uso e importancia de estas. Adicionalmente, contienen el puntaje de riesgo de estas características para poder calcular el IRCA.

Se da inicio con las preguntas y respuestas asociadas a la calidad del agua para consumo humano, indicando que no se trata en una evaluación o cuestionamiento hacia las organizaciones comunitarias, sino en una construcción colectiva de conocimientos, para lo cual se conforman dos equipos liderados por la profesional de la temática de calidad del agua del Grupo Desarrollo Sostenible del Minvivienda.

Los temas abordados con las preguntas realizadas a los participantes fueron:

La importancia de las normas colombianas de calidad del agua para sus acueductos comunitarios.

- Las muestras de control de calidad del agua que se realizan en sus sistemas de acueducto y su utilidad en la toma de decisiones operativas y activación de medidas de contingencia cuando se presentan problemas de calidad del agua.
- Las muestras de vigilancia que realiza la secretaría de salud y la importancia de realizar contramuestras por parte de la organización comunitaria.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

**Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**

- La localización de los puntos donde se deben tomar las muestras de vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano.
- La responsabilidad de tener materializados los puntos de muestreo de calidad del agua y sus condiciones de seguridad.
- El procedimiento adecuado para tomar una muestra de calidad del agua para consumo humano.
- La importancia del IRCA para la salud de las comunidades beneficiarias de los sistemas de suministro de agua.
- El reconocimiento de sus capacidades operativas para disminuir los niveles de riesgo de la calidad del agua
- Ideas para el tratamiento del agua cuando está contaminada con materia fecal, así como la gravedad del nivel de riesgo que dicha contaminación representa.
- La importancia de consignar los resultados de las muestras de control de la calidad del agua para consumo humano en los libros de registro.

Una vez finalizado el ejercicio en cada uno de los equipos, se eligen uno o dos representantes por cada uno de ellos, quienes socializan cada respuesta al resto de los asistentes. De manera simultánea, la profesional del Minvivienda va complementando las respuestas y aclarando las dudas que van surgiendo sobre los temas tratados.

**Fotografía 1. Socialización de respuestas por equipos y aclaración de conceptos por parte del MVCT**



Adicionalmente, se desarrolla con todos los asistentes un ejercicio práctico de cómo se calcula el IRCA con base en los resultados de una caracterización de agua para consumo humano.

Al finalizar la jornada, en acompañamiento con la UESVALLE, en uno de los puntos de muestreo concertado de la Asociación de usuarios ACUASALUD de Vallejuelo, se realiza de manera práctica y demostrativa la explicación del procedimiento para la toma de muestras de calidad del agua.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

**Fotografía 2. Ejercicio práctico de toma de muestras de agua para consumo humano en ACUASALUD**



De manera complementaria, el equipo del MVCT hace aclaraciones sobre las condiciones que debe tener el punto de muestreo y el protocolo para el almacenamiento y transporte de muestras de agua hasta el laboratorio.

A las muestras de agua que fueron tomadas se les realiza el análisis de parámetros in situ. Los profesionales de la UESVALLE realizan de manera demostrativa el análisis in situ de parámetros fisicoquímicos básicos, con los equipos que cuentan para tal fin. Se hace énfasis en la necesidad de tener los equipos calibrados y de la importancia de parámetros básicos como el cloro residual libre. Nuevamente se motiva a los asistentes a identificar en las fichas entregadas por la profesional del MVCT los valores aceptables de los parámetros analizados y los puntajes de riesgo, según el avance del ejercicio que se está llevando a cabo en ese momento.

**Fotografía 3. Ejercicio práctico de análisis in situ de parámetros fisicoquímicos básicos de calidad del agua para consumo humano**



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Así mismo, con los resultados reales de los análisis in situ de la muestra de agua tomada por la UESVALLE, se realiza con los asistentes el ejercicio práctico del cálculo del IRCA con el fin de reiterar importancia del análisis de los parámetros básicos con el fin conocer la calidad del agua que se suministra a la población.

Para finalizar el taller se propicia un espacio para resolver inquietudes adicionales sobre la calidad del agua en los acueductos comunitarios y se recuerdan los temas discutidos como el cálculo del IRCA, la importancia del control de la calidad del agua en los acueductos comunitarios y los posibles impactos sobre la salud de los usuarios.

Conclusiones y recomendaciones:

- Las organizaciones comunitarias en Zarzal y Sevilla (Valle del Cauca) son un actor importante para la prestación del servicio público de acueducto y requieren apoyo por parte del Estado, el cual debe estar orientado con base en las condiciones diferenciales que tiene cada organización y cada comunidad.
- Las organizaciones comunitarias de Zarzal y Sevilla (Valle del Cauca) que prestan el servicio público de acueducto son conscientes de la importancia de la calidad del agua que suministran a sus usuarios; sin embargo, presentan dificultades administrativas, comerciales, técnicas y operativas que impiden, en muchos casos, cumplir con los valores admisibles de calidad del agua para consumo humano establecidos en la normativa vigente en Colombia.
- Se recomienda a las organizaciones comunitarias continuar fortaleciendo la comunicación con la alcaldía municipal, para gestionar soluciones a las problemáticas que presentan sus sistemas de acueducto con incidencia en la calidad del agua suministrada a la población beneficiaria.
- Se recomienda explorar e implementar estrategias para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de la micromedición como medida justa del consumo de agua y como herramienta para fortalecer las finanzas del acueducto, debido a que en la mayoría de los casos se presenta resistencia en las comunidades para instalar micromedidores y se cobra a los suscriptores una tarifa fija que no es suficiente para hacer inversiones de mejoramiento de los sistemas.
- Se recomienda explorar tecnologías y/o técnicas alternativas de tratamiento de agua para consumo humano, acorde con los contextos culturales y socioeconómicos de las comunidades, cuando no sea posible la implementación de sistemas convencionales de potabilización.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	<i>Angela Mejia B.</i>
NOMBRE	NATALIA DUARTE CÁCERES	NOMBRE	ANGELA LILIANA MEJIA BUSTACARA

ANEXOS	
PASABORDOS	Si
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	No
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Si. Listas de asistencia

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: [https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)